

	GESTIÓN ACADÉMICA	CÓDIGO: GA-FR26
	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01 Página 1 de 7

1. PLAN DE ÁREA: Educación Religiosa

2. GRADOS Y CICLO/NIVEL A QUE ESTÁ DIRIGIDO: Preescolar 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º,

3. INTENSIDAD HORARIA SEMANAL DEL AREA: 1 hora básica para preescolar, primaria, secundaria y media técnica

Comentado [A1]: ¿A que se refieren?

4. IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA Y LA INSTITUCIÓN

RESOLUCIÓN 16174 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA.. RESOLUCIÓN NÚMERO 16174 27 NOV. 2002 (INSTITUCION EDUCATIVA LA CANDELARIA, Medellín)

Por la cual se crea una institución educativa, se clausuran unos establecimientos educativos, se asignan en custodia para administrar los libros reglamentarios, archivo, bienes y enseres, se redistribuye una planta de cargos y se concede reconocimiento de carácter oficial a una institución educativa.

ARTÍCULO 1º. Crear la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CANDELARIA, la cual funcionará en las siguientes plantas físicas ubicadas en Ca 114 .106 No. 32-100, Carrera 29 No 102 A -20, Núcleo Educativo 914 del Municipio de Medellín.

5. CONTEXTO

La Institución educativa la candelaria ubicada en la comuna 1, del municipio de Medellín, cuenta con una población perteneciente a los estratos 1 y 2, presta sus servicios a los barrios Santo Domingo Savio, La Esperanza, La Avanzada, Carpinelo, Granizal, y en menor número al Popular y otros barrios aledaños; dichos barrios cuentan con servicios básicos de agua, energía, alcantarillado y recolección de residuos.

El estamento de padres de familia y acudientes que fungen como representantes del proceso formativo de los estudiantes de la Institución Educativa la Candelaria, está compuesto en su mayoría por madres amas de casa y trabajadoras cabeza de hogar, personas miembros de la familia o cercanas a esta en rol de cuidadores, y en un porcentaje menor el padre. Generalmente el acudiente tiene una vida laboral fuera del hogar con horarios extensos que dificultan el proceso de crianza y acompañamiento efectivo de sus hijos y/o acudidos. Los padres de familia presentes, se caracterizan por su condición de proveedores de sus necesidades básicas, con un papel menos activo en el proceso de acompañamiento de sus hijos, se evidencia poca articulación entre los miembros de la familia para establecer y mantener la norma, la cual se ejerce a través del estilo relacional imperante que es el autoritarismo, donde la agresión física y/o verbal se convierte en la manera de resolver las diferencias o problemas en el hogar.

Los estudiantes son los directamente afectados con las situaciones referidas anteriormente, están creciendo dentro de un contexto familiar y social en crisis, donde se evidencia ausencia en la coherencia de los modelos a seguir, el acompañamiento es poco efectivo y constante según las necesidades derivadas del desarrollo de los niños y jóvenes, puesto que carecen de la figura afectiva y representativa que guíe su proceso de formación. Como consecuencia, se perciben estudiantes que les cuesta adherirse a

	GESTIÓN ACADÉMICA	CÓDIGO: GA-FR26
	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01 Página 2 de 7

la norma, donde el diálogo y el respeto están ausentes y en el que los problemas o las diferencias no se toleran y se resuelven por medio de la agresión física y/o verbal. Otra consecuencia de la falta de un adecuado acompañamiento es que la familia dejó de ser un factor protector frente a problemáticas sociales tales como el consumo de SPA y la vulnerabilidad emocional, la cual trae consigo un incremento en la ideación suicida y la práctica del cutting.

En cuanto al nivel de responsabilidad y compromiso de los estudiantes con los procesos académicos y pedagógicos, se ven afectados por la falta de claridad en las metas y en las estrategias para alcanzarlas; el estilo motivacional se configura en una actitud de acomodamiento, de procrastinación y con un bajo nivel de autoexigencia. Se percibe disposición de los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje en el aula; sin embargo prevalece el canal visual y kinestésico, y en su mayoría requieren de estrategias diversas con respecto a la presentación, la representación, el tiempo y reforzadores motivacionales para el desarrollo de las competencias esperadas para el grado escolar. Dentro de la población en situación de vulnerabilidad se encuentran los estudiantes con diagnóstico de discapacidad; que en el año 2019 comprende en la IE la discapacidad intelectual, síndrome de Down, discapacidad motora, psicosocial y trastornos de espectro autista. También se encuentran los niños y jóvenes desplazados, en situación de abandono, ausencia y responsabilidad de progenitores; así como emigrantes de Venezuela, en extra edad, población LGBTI, y desnutrición. Situaciones que incrementan el riesgo y la dificultad para incorporarse a los procesos desarrollados y acceder a estos en las mejores condiciones de bienestar.

6. ESTADO DEL ÁREA

La enseñanza de la educación religiosa es fundamental en la formación integral de los niños y niñas de la Institución y debe ser un aspecto importante en el ejercicio del derecho de libertad religiosa y de conciencia, en básica primaria y bachillerato no se ha tenido ninguna dificultad, a la realización de las actividades y el desarrollo de las misma, le damos la importancia que se merece el área, además se respeta la individualidad y conceptualización de la persona de Jesús en cada estudiante sin dejar de lado la importancia en nuestra vida.

7. MARCO CONCEPTUAL

ARTACHO R (1999) Enseñanza escolar de la religión

La enseñanza de la Religión en la escuela se puede llevar a cabo siguiendo un modelo de competencias. Este artículo se propone presentar un ejemplo de cómo puede hacerse: los pasos que hay que dar, los resultados que pueden obtenerse y la justificación de sus elementos

la enseñanza escolar de la Religión debe asumir los principios propios de la institución escolar.

La competencia religiosa es el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten al hombre religioso participar en la fe de la comunidad religiosa y en sus manifestaciones y expresiones; y experimentar, a través de ellas, la presencia y acción

Comentado [A2]: Se sugiere nutrir esta parte con el análisis de pruebas externas, evidenciando de esta manera dificultades y fortalezas, pueden tomarse en cuenta resultados en Lenguaje que pueden consultarse en la carpeta de siempre día E

Comentado [A3]: Manejar la misma sangría en todo el texto

	GESTIÓN ACADÉMICA	CÓDIGO: GA-FR26
	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01 Página 3 de 7

de Lo Sagrado. *La competencia sobre la religión* puede definirse como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten a la persona situarse de forma adecuada ante las manifestaciones de lo religioso presentes en su entorno. Las capacidades que ambas competencias requieren son diferentes; pues participar en la fe y la experiencia de la comunidad religiosa, por un lado; y relacionarse con las manifestaciones religiosas del entorno, por otro, reclaman del individuo disposiciones, actitudes y acciones distintas entre sí.

BOOSCH J (1999) Para comprender el ecumenismo

Comentado [A4]: No se evidencia relación con el texto

8. JUSTIFICACIÓN

La situación familiar y social de Colombia hoy, demanda un fortalecimiento de los valores humanos, cívicos - sociales, éticos - religiosos y estéticos; esto se podría lograr en un espacio como la escuela y con una formación integral.

Por esto el área de educación religiosa ofrece al alumno según su edad y su grado unos contenidos que le ayudan a confrontar sus realidades, a crecer como persona y a responder por los problemas relacionados con la búsqueda del sentido de la existencia y su dimensión trascendente; a manejar las fuentes del ser cristiano, a la construcción de valores para su obrar ético-moral; y a adquirir los elementos para una visión objetiva de la experiencia religiosa, y su valoración como camino para la orientación de la propia vida. Y al mismo tiempo el reconocimiento y respeto de la pluralidad cultural y religiosa, la resolución pacífica de conflictos, el respeto de los derechos humanos, la protección del medio ambiente y la participación en la sociedad democrática.

La enseñanza religiosa escolar responde a las dimensiones antropológica, histórica, cultural, ética, psicológica y social, constitutivas de la persona humana y su relación con la escuela en sus dimensiones pedagógica, epistemológica y legal (Ley general de Educación 115 de 1994 en Artículo 23 y 24.) y (Decreto No. 4500 del 19 de Diciembre de 2006)

Al lado de los fundamentos educativos y pastorales de la educación religiosa escolar, se debe mencionar el derecho de los alumnos a una educación básica completa. Que incluye una educación religiosa acorde con la propia confesión y con el patrimonio cultural más significativo de nuestro contexto. (Art. 19 de la Constitución Colombiana Dec. 94 de 1991 y Art. 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos).

	GESTIÓN ACADÉMICA	CÓDIGO: GA-FR26
	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01 Página 4 de 7

El aspecto de la educación religiosa escolar en la persona humana es algo constitutivo. No es marginal ni circunstancial. Por eso el decreto 1002 de 1984 Ley general de Educación propone: la enseñanza religiosa como área fundamental, en cuanto ofrece una formación acorde con las necesidades de la persona en su proceso de aprendizaje.

El mejoramiento cualitativo de la educación colombiana sigue siendo una urgencia para el país, donde la familia, la Iglesia, la institución educativa y el estado, adquieren un gran compromiso, en el rescate, cultivo y promoción de valores humanos que ayuden a dar respuesta a la problemática de la actualidad social. En este contexto la educación religiosa escolar cobra una importancia de primer orden.

Comentado [A5]: Se sugiere ampliar el texto, explicando que el área adopta la estrategia de tomar un DBA de Lenguaje, para fortalecer procesos de lectura y escritura

9. FINES, OBJETIVOS DEL ÁREA

9.1 FINES DE LA EDUCACIÓN QUE SE TRABAJAN EN EL ÁREA

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

9.2. OBJETIVOS COMUNES DE TODOS LOS NIVELES

Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;
- e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;
- g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
- h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

9.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR NIVEL

	GESTIÓN ACADÉMICA	CÓDIGO: GA-FR26
	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01 Página 5 de 7

:El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico;(Art.21b)

9.4 OBJETIVOS GENERALES POR ÁREA

GENERAL: Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos(Art 13.b)
Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano(Art.20.f)

10. METODOLOGIA

11. ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE

12. EVALUACIÓN Y PLANES DE MEJORAMIENTO

En el proceso de aprendizaje de los niños y las niñas se pretende evaluar el grado en el que se van alcanzando las diferentes capacidades y sus procesos de desarrollo, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: la motivación, las estrategias que emplea cada niño y niña al realizar cada actividad, sus actitudes, el tiempo que se toma, la utilización de los diferentes materiales y los errores que aparecen en dicho proceso.

Se tendrá en cuenta para la evaluación, la observación de las actividades que se proponen en clase, pruebas escritas, orales, trabajos extraclases como consultas, investigaciones e informarle al padre periódicamente el proceso de aprendizaje en el que se encuentran los niños y niñas.

La evaluación será continua, partiendo de un diagnóstico inicial, para tener en cuenta sus saberes previos y orientar el trabajo a realizar, también se evaluará al finalizar los temas abordados en cada periodo, además, se realizará evaluación semestral y otra finalizando el año escolar.

AUTOEVALUACIÓN: entendida como la valoración que cada persona hace de su propio trabajo, es decir, aspectos que sólo quien se autoevalúa conoce bien, para este fin se hace necesario que tengan en cuenta su compromiso con el proceso académico y su desempeño. Esto permitirá afianzar su autoconfianza reconociéndose.

HETEREOEVALUCIÓN: En este tipo de evaluación es el docente quien la ejerce sobre el educando y para ello recurrimos a la observación permanente del desempeño del alumno, procurando también combinar diferentes estrategias para hacer más eficaz su trabajo. Este tipo de evaluación también la ejerce los educandos frente a nosotros como docentes,.

Esta permite que cada uno de los estudiantes sea evaluado por su educador y por sus compañeros y compañeras de acuerdo no sólo al compromiso académico sino al modo como se desempeñó dentro del grupo, este además permitirá que el

Comentado [A6]: Información incompleta

Comentado [A7]: No hay información de la metodología y los proyectos institucionales que tienen relación con el área.

Comentado [A8]: Se debe elaborar mínimo un párrafo que explique cómo se atiende a la población vulnerable desde el área de religión.

Comentado [A9]: Se debe plantear la evaluación y el plan de mejoramiento, desde el SIEE y tener en cuenta los principios DUA

	GESTIÓN ACADÉMICA	CÓDIGO: GA-FR26
	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01 Página 6 de 7

estudiante sea tenido en cuenta de acuerdo a su proceso individual teniendo así un valor significativo del ser.

En este el educador es evaluado por los estudiantes con el fin de que se evidencie su quehacer.

13. BIBLIOGRAFÍA Y/O NET-GRAFIA

- La sagrada Biblia.
- Orientaciones pastorales sobre la educación religiosa escolar.
- Conferencia episcopal de Colombia 1969, 1981, 1973, 1975, 1992, 2000, 2009
- Nuevo catecismo de la Iglesia Católica.
- Textos sobre las diferentes experiencias de CONACED, MIGEMA, NORMA, SUSAETA...
- Encíclicas apostólicas de Juan Pablo II.
- Conferencia General del Episcopado Latinoamericano I, II y III 1979.
- Guías para el desarrollo de los contenidos de la Enseñanza Religiosa Escolar.
- Diccionario teológico de León Doufour.
- Semilla Cristiana
- Camino y vida
- Proyecto de vida

Comentado [A10]: Tener en cuenta normas de referenciación y realizar referencia de todos los autores y textos citados

NOTA:

Se evidencia un esfuerzo en el trabajo de construcción, se realizan algunas sugerencias en aras de nutrir el plan de área.

- En el estado del área: se sugiere nutrir esta parte con el análisis de pruebas externas, evidenciando de esta manera dificultades y fortalezas, pueden tomarse en cuenta resultados en Lenguaje que pueden consultarse en la carpeta de siempre día E
- En el marco conceptual: es escasa la construcción, con pocos aportes de autores, al final se presenta una información que no es clara su relación con el texto.
- En la justificación: se sugiere ampliar el texto, explicando que el área adopta la estrategia de tomar un DBA de Lenguaje, para fortalecer procesos de lectura y escritura.
- En los objetivos: La información está incompleta
- En la metodología: no hay información de la metodología y los proyectos institucionales que tienen relación con el área.
- En la atención a la población vulnerable: Se debe elaborar mínimo un párrafo que explique cómo se atiende a la población vulnerable desde el área de religión.
- En la evaluación y plan de mejoramiento: Se debe plantear la evaluación y el plan de mejoramiento, desde el SIEE y tener en cuenta los principios DUA
- Manejar el mismo tipo de letra y sangría en todo el texto
- Tener en cuenta normas de referenciación y realizar referencia de todos los autores y textos citados

	<i>GESTIÓN ACADÉMICA</i>	CÓDIGO: GA-FR26
	PLAN DE ÁREA	VERSIÓN: 01 Página 7 de 7

Se debe revisar la bibliografía y net-grafía, teniendo en cuenta referenciar todos los autores y textos citados en el documento (incluyendo DUA y DBA v2), tener en cuenta normas mínimas de referenciación y organizar en orden alfabético.